

FERNANDO BOBBIO ROSAS(*)

Así se hizo nuestra historia: el caso Porras

La historiografía oficial del Perú tiene su santísima trinidad: Rivagüero, Porras y Basadre. Los dos primeros tienen sus capillas (el Instituto Rivagüero de la PUCP y el Instituto Porras de San Marcos) donde sus bien retribuidos sacerdotes mantienen su culto. Porras y Basadre tienen su billete y el último su avenida y su parque. Los tres son estudiosos serios y bien intencionados y merecen cierto reconocimiento por la tarea desarrollada.

Pero hay otras figuras tan importantes (o más como por ejemplo Tello o Valcárcel) que carecen de billete, capilla, de parque y de avenida; además en algunos puntos básicos, los totems oficiales yerran lastimosamente. En este artículo espulgamos de uno de los ensayos menores de Porras (*“El sentido tradicional de la literatura peruana”* escrito en 1945 y publicado en 1969) algunos de los planteamientos definitivos del autor (muerto en 1960 luego de un acto de heroísmo civil que relievaremos en otro artículo).

Empecemos con una afirmación aparentemente inocua: *“El idioma español llega al Perú...”* (p. 13). NO maestro, no hay idioma español; lo que llega a América es el dialecto castellano mal hablado por los porquerizos extremeños analfabetos venidos aquí para asesinar, violar, saquear y esclavizar a los pueblos de este continente en el más espantoso rosario de genocidios jamás perpetrado en nuestro planeta. Claro que la opinión del Maestro es diferente: *“La conquista española salvó la cultura incaica de perecer...”* (p. 16). Los indios esclavizados y sus descendientes, quienes se identifiquen o simpaticen con ellos deben estar profundamente agradecidos a los asaltantes que trajeron la “salvación”. Como recuerda Porras, ésta es la opinión de Garcilaso

(*) Doctor en Filosofía. Profesor Emérito de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la UNMSM. Autor del libro *«Teoría del Conocimiento»* y diversos artículos científicos de su especialidad.

cuya historia, en buena parte, “*es la justificación de la conquista española, la exaltación de los beneficios de la fe y de la cultura, la defensa de la obra heroica y empeñosa de los conquistadores*” (p. 21). No en balde Garcilaso es el santo patrono de la intelectualidad oficial peruana que pretende disfrazarse de “mestiza”.

Y como la destrucción del Tawantinsuyu, el intento de aniquilar las culturas nativas y la esclavización de los sobrevivientes del Holocausto es una obra positiva, de civilización y salvación, cualquier voz disidente debe ser acallada, minimizada o desacreditada; es lo que Porras intenta al referirse al testamento “*del viejo charlatán Mancio Sierra de Leguizamo, quien afirmó que la moralidad de los indios había sido corrompida por la civilización hispánica*” (p. 19). ¿Qué crédito merece el parloteo senil de un viejo chocho -timbero y alcohólico, además? Pero Mancio no fue el único criminal avergonzado, arrepentido, angustiado y aplastado por la enormidad imperdonable de los más execrables delitos que ni las más bestiales borracheras podía hacer olvidar; hay otros más que Porras ignora pero cuyo testimonio es recordado por Antauro Humala en su Etnocacerismo (1ra. parte, c.IV).

Además, dentro de la perspectiva criolla, hay que disminuir los logros culturales indígenas; en esta línea, Porras “descubre” que el criollo Melgar es el inventor del yaraví (p. 39). Por último, en cuanto a falsedades, irracionalidades y torpezas, Porras remacha el viejo mito de “*la captura de Atahualpa por 168 aventureros, en el corazón mismo del Tawantinsuyu*” (p. 17). La más reciente y contundente demostración de la irracionalidad de esta afirmación está en el libro de Humana (2da. parte, c. II)

Terminamos con dos notables aciertos íntimamente relacionados y básicos para comprender al Perú; para Porras, las tradiciones de Palma “*apriman toda la historia del Perú*” (p. 59) “*por eso son tan peruanas*” (p. 107) aunque retraten “*principalmente, la época colonial*” (p. 61). La conclusión, que Porras no extrae, es que la principal época del Perú es la colonia. Esto explica la actitud de los criollo peruanos, los limeños en especial, que quieren mantener esa época «dorada», de “*la primacía jerárquica del Perú y su apogeo de corte virreynal, que va a perderse en la aventura republicana*” (p. 37). Y así, en “*la hora de la independencia, el Perú defiende, por imposición de su geografía y de su destino, la tradición colonial que se prolonga... aún después de pronunciados los juramentos de la libertal*” (p. 107).

DEL TESTAMENTO DE MANCIO AL DE PORRAS

Mancio Sierra de Leguizamo fue uno de los más distinguidos criminales que asaltaron y destruyeron el Tawantinsuyu; un índice de su importancia es que, luego de la toma del Qosqo, en el reparto del botín le correspondió el enorme disco de oro que representaba al Inti en el Korikancha y que perdió jugando esa misma noche (ya buscaba deshacerse de algo que siente como mal habido). Así, Mancio es el que

“ganó” el Sol y lo perdió de inmediato; pero, además, redactó un voluminoso informe sobre sus actividades y, al final de su vida, avergonzado y arrepentido, repudia su pasado y lamenta amargamente la canallesca empresa de la que fue destacado actor.

Mancio no fue el único criminal arrepentido, pero los “historiadores” prefieren ignorar el tema; Rivagüero fue una excepción al admitir el valor del testamento de Mancio que es la *“solemne confesión de un moribundo donde no caben mentira ni amaño”*. Pero este reconocimiento es rechazado por sus colegas y discípulos de los que el más notable es Porras que llama a Mancio “viejo charlatán” y, cada vez que se refiere al testamento en cuestión, lo califica (al documento) de “balandrón” o “fanfarrrón”.

Esta reacción descubre la auténtica nacionalidad (no la oficial) de todos esos “peruanos” que no han roto el cordón umbilical con su “madre patria” (o su P.M.) a los que cualquier testimonio que niegue o que mengüe en lo más mínimo el valor que ellos han atribuido a esa canallesca empresa que fue la conquista los electriza, los histeriza y los eriza. La hispanidad de Porras es el sello de su obra y su pecado capital y es la clave de su papel en la república criolla de la que fue uno de los más altos valores y el más digno de sus representantes.

Por una extraña coincidencia Porras, como Sierra, gana esta dignidad al momento de la despedida. En 1960, Porras asiste a la reunión de cancilleres de Costa Rica y el 23 de agosto pronuncia un histórico discurso donde sostiene que, por tradición, al Perú le corresponde armonizar y conciliar cualquier diferencia que surja entre los países americanos. Por ello, ante el conflicto Cuba vs. USA (& Co.) propone una fórmula de tolerancia que rechaza el fanatismo y en la que prevalece la razón. Y, contrariando las órdenes expresas recibidas (y reiteradas a cada momento dada la importancia del asunto) el Perú dio su voto singular al lado del país hermano al que se pretendía agredir (de todas maneras fue y está siendo agredido). La reacción del mayordomo residente en la Casa de Pizarro fue fulminante, ordenó el regreso inmediato de su ministro y le pegó la más humillante reprimenda jamás escuchada en el palacio de los virreyes (que después de Cáceres y con la única excepción del Presidente Velasco, ya sólo aloja administradores, mayordomos o sirvientes de menor categoría) Porras dimite y se retira a su casa donde, víctima de una grave depresión, muere el 27 de setiembre.

Su discurso de San José fue su testamento y así como Mancio se arrepiente y condena las atrocidades que perpetró, Porras repudia y rompe (más que momentáneamente) la tradicional sumisión que es el sello de esta república criolla con la que tan íntimamente estuvo identificado y a la que tan a gusto sirvió a lo largo de toda su vida como parlamentario, diplomático y ministro de los regímenes más oprobiosos del siglo XX.

TESTAMENTO DE MANCIO SIERRA DE LEGUIZAMO

Los propios conquistadores, ya en el umbral de su muerte, con un patetismo angustiante, lamentaban la destrucción del Tawantinsuyu:

*"...el intento que me mueve a hacer esta relación es por el **descargo de mi conciencia** y por hallarme culpado en ello; pues hemos corrompido a gente de tanto gobierno como estos naturales, y tan quitados de cometer delitos, ni excesos, así hombres como mujeres; y cuando ellos vieron que nosotros poníamos puertas y llaves en nuestras casas, entendieron que era de miedo que teníamos a ellos que no nos matasen; pero no porque se creyese que era posible que ninguno hurtase ni tomase a otros la hacienda; y así cuando vieron que entre nosotros había ladrones, y hombres que incitaban a pecar a sus mujeres e hijas, nos tuvieron en poco; y **habiendo venido este reino a tal rotura, en ofensa de Dios, entre los naturales por el mal ejemplo que les hemos dado (...)** y con eso suplico a mi Dios me perdone mi culpa. Yo confieso que la tuve y tengo, por ver que soy el postrero que muero de todos los descubridores y conquistadores (...)"* y pues en eso entiendo que he descargado mi conciencia..." (Testamento de Mancio Sierra de Leguizamo).

Este conmovedor testamento de Mancio Sierra (aquel mismo que le tocara en la distribución la imagen del Sol del templo del Koricancha, y que lo perdiera esa misma noche "a los dados") no constituye una excepción; tenemos además los testamentos de Alonso Ruiz y Lorenzo de Aldana entre otros. El primero, atormentado por aquello que "no era bien ganado", llegaría a manifestar al propio monarca español: "*Sacra Majestad, yo soy conquistador del Perú, de cuyos despojos me cupieron más de cincuenta mil pesos que traje a España. Vivo con pena y cuidado que no son bien ganados. Yo no sé a quien restituirlos pues entiendo que no los merezco...*".

Por su parte, el segundo legaría a los indios el repartimiento que le cupo en Condesuyos, a fin que lo emplearan en el pago de sus tributos. Y también resultan esclarecedoras las últimas palabras que profiriera en su agonía Pedro de Alvarado - "una de las mejores lanzas llegadas al Nuevo Mundo"- a quien, cuando le preguntaban qué le dolía, respondía "*...el alma, el alma...*".